De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato que se describe a continuación, en los siguientes términos:

NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	CPSP-009-2024-ACPC
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo y funcionamiento del control interno de la Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia, para la vigencia 2024.
CONTRATISTA	LUIS ENRIQUE CASTRO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	CC 79532632
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	Prestación de Servicios Profesionales
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/03/2024
FECHA DE INICIO	20/03/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22/05/2024
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADO	**SI** X **Fecha de liquidación**: 22 de mayo de 2024
INDIQUE SI SE CUMPLIERON COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO	**SI** X, conforme los documentos que obran en el expediente contractual.
VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS	20/03/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS	15/03/2024 AL 18/10/2024

Certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 22 días del mes de abril de 2025

PABLO ENRIQUE LEAL RUIZ
Liquidador
Agencia de Cundinamarca para la Paz y la Convivencia en liquidación